

DEL MOMENTO

Ha dado comienzo la comedia

En el Congreso se está discutiendo el expediente Picasso. Ni que decir tiene que el país ve con indiferencia estos preparativos de debate porque sabe que mientras la mayoría de los señores diputados no demuestren su inocencia en el expediente de vergonzosa culpabilidad que la Nación les ha abierto no tiene autoridad para juzgar a nadie ni saben, por otra parte, despojarse de las miserias del politiquero para aplicar las sanciones que el caso que va a liquidarse requiere.

Asistiremos a sesiones largas con discursos muy elocuentes, presenciaremos escándalos impropios de la reunión de representantes de un país hidalgo y galante; el presidente, en su papel, llegará incluso a romper un par de docenas de campanillas... Pero por encima de todo apreciaremos la existencia de lo teatral, de lo grotesco, de lo falso de un ambiente en el que los que son sinceros callan y se tapan disimuladamente; las narices.

No habrá responsabilidades. El hecho de tener a un Ejército sin municiones o suministrarle cartuchos que no disparan quedará sin la debida sanción. Y quedará de esta manera porque se ha llegado a pedir responsabilidades políticas. Todavía si en el expediente se hubiesen soslayado lindamente ciertos detalles para acentuar más los que se refirieran a los errores militares... No habrá responsabilidades porque, además de las razones de conveniencias del politiquero, cuando un hombre caiga en la cuenta de recordar que ocupamos en África las mismas peligrosas posiciones sin agua y sin otros necesarios elementos que cuando el desastre o se cierran los ojos a la lógica o se adopta el acuerdo de que Picasso vuelva a África a llenar folios y más folios de su expediente. En resumen estamos en esos momentos en que se encuentran el espectador va a presenciar la representación de una obra que ya conoce: esperando a ver qué tal están en sus papeles los actores. Han sonado los timbres y va a comenzar la representación. El teatro figura el salón de sesiones del Congreso de los diputados...

MUNICIPALERÍAS

El empréstito.

Cuando llegue el momento de dar cuenta a la Corporación de los propósitos del alcalde y no de realizarlos se discutirá si procede hacerlo por la cantidad deseada por éste o si es conveniente alargarlo a la cifra total a que ascienda el proyecto de urbanización completa de Ciudad Real.

El Sr. Lázaro quiere quedarse solamente en las quinientas mil pesetas porque hombre previsora, según sus palabras, no le gusta pisar en falso ni comprometerse a más de lo que según en cálculo pueda la potencialidad económica del Ayuntamiento.

Según decimos, habrá quien discuta la cifra y el empleo. Respetamos la opinión del alcalde, (la de la Comisión de Hacienda aun no la conocemos) hemos de decir no se debe emitir un empréstito que no cubra cumplidamente las necesidades que demanda la capital.

Tenga en cuenta el alcalde es este siglo de la velocidad. La diligencia pasó a la historia, ahora se camina en expresos, automóviles y aeroplanos.

Sostenemos que hacer las tres o cuatro obras más principales es no hacer nada. Se necesita algo más, urbanizar, mejorar los servicios, pavimentar la población crear un parque de veras no un simulacro como el que ahora tenemos, Ciudad Real precisa de un hombre emprendedor, si se quiere verdad que dé una transformación radical, completa eficaz a la población.

Hacer lo pretendido es hacer no gustar la satisfacciones del progreso, de la estética y de la comodidad sin la amplitud requerida por la vida moderna.

El ejemplo de Albacete debería inspirar al alcalde y sus compañeros de concejo.

Las subsistencias.

Ha sido nombrada una comisión compuesta de diversos señores

La Patrona de los músicos

Función religiosos.

La fiesta de Santa Cecilia, la virginal y heroica Patrona de los músicos, se ha celebrado este año en Ciudad Real con inusitado esplendor, con solemnidad más ruidosa que en años anteriores.

Tenemos entendido que la iniciativa, tan plausible, ha partido de la Capilla de música de la S. I. Prioral a la que gustosos se han sumado todos los demás elementos músicos de la población con excepciones rarísimas.

En la iglesia del Corazón de María cuyos Religiosos cultivan con tanto entusiasmo la música sagrada y poseen una artística efigie de la inclita doncella romana, se celebró a las diez y media solemnísima función, siendo oficiante el Canónigo D. José Jiménez y ministro D. Manuel Consegua y un padre misionero.

Bajo la acertada e inteligentísima batuta de D. Salomón Buitrago se ejecutó a toda orquesta la gran Misa a tres voces de hombre, del inmortal Perossi, y se cantó al final un valiente himno a santa Cecilia.

Ocupó la sagrada catedra el Beneficiado Tenor, Sr. de Dios, que cautivó al numeroso y distinguido auditorio que llenaba la iglesia, haciendo revivir con la magia de su elocuencia, nada corriente, esa página encantadora, fragante, delicadísima, que suena con melodías y arpeggios de ángeles y está aromada con perfumes de rosas, azucenas y lirios, de la vida sublime y del glorioso martirio de Santa Cecilia.—J. J. M.

res para entender en todo cuanto se relaciona con la batallona cuestión.

Esto ha sido en Madrid, caro lector, aquí no damos importancia ni a Sevilla ni a Guadalquivir.

Con esta manera de hacer y de pensar vamos ricamente en el machito.

LINDORO.

Apostillas

Un discurso inútil

El Sr. Prieto inició el debate de las responsabilidades, con un discurso ampuloso, hinchado, retórico... y sobre todo inútil. Comenzó pidiendo el diputado socialista la responsabilidad de todos los políticos del régimen, que es precisamente el único medio de que el concepto de punibilidad se diluya y evapore. Es preciso confesarlo, debates de esa naturaleza, hacen ineficaz la acción reparadora de la justicia, y extravían la opinión pública por los recovecos de una oratoria efectista. ¿Para qué tantas sofismas oratorias sobre el desastre de Annual? El discurso del Sr. Prieto resulta por completo inútil, como todos los que se pronuncian en lo sucesivo. ¿Es que España no sabe de la tragedia de Marruecos, más aún de los que nos puedan contar los diputados en un alarde de insinceridad política? Imposible es que haya un orador parlamentario, que supere en elocuencia al general Picasso. Los cargos que este ilustre censor ha sabido llevar al expediente instruido, son harto elocuentes y definitivos. Todo lo demás sobra. El Congreso solo debe intervenir en demanda de que las responsabilidades se tramiten rápidamente; y la misión del Senado es conceder el suplicatorio al general Berenguer. A la justicia corresponde luego esclarecer las imputabilidades. La opinión solo ansía fallos judiciales.

VISGÓN.

Noticias de Marruecos Melilla

CAPITÁN HERIDO

Según comunicados oficiales del comandante general de todas estas zonas, en la noche del día 21 al regresar del servicio a el campamento respectivo de Buhofofa y a causa de la obscuridad reinante, se cayó el capitán perteneciente a las fuerzas de regulares indígenas D. Isidro Bolón, produciéndose a causa de esto algunas heridas en la cabeza calificadas de graves.

FUERZAS RELEVADAS

Teniendo necesidad de ser evacuada la plaza el día 22 del actual, han sido relevadas todas las fuerzas que se hallaban prestando servicio en ellas y que guarnecían las posiciones de Tizzi Aza siendo estas pertenecientes al batallón del Rey por fuerzas del regimiento de Guadaajara.

MERODEADORES AGRESIVOS

El capitán de la octava mía ha dado conocimiento de que el día 21 al anochecer, una partida de merodeadores de M'Talza al mando de Burrehail realiza una agresión contra indígenas paisanos entre Chaiz y Azib de Midar, resultando muertos dos indígenas de Beni Ru Yfur, apoderándose el enemigo solamente de un mulo que resultó herido a consecuencia del tiroteo.

Intervino la policía de Midar que persiguió duramente a los malhechores que huyeron internándose en otra zona.

Una gestión del Marqués de Viesca

Merced a las acertadas gestiones del diputado a Cortes señor Marqués de Viesca, en favor de los intereses del distrito que representa, ha sido firmada por el Director General de Obras Públicas, la orden de tomar datos para el expediente de expropiación del primer trozo de la carretera de la Solana, a la de Almagro-Alcaraz que finaliza en San Carlos del Valle, correspondiendo al término municipal de La Solana 1.084'64 pesetas y para el de San Carlos del Valle 795'64 pesetas. La gestión del Marqués de la Viesca constituye el logro de una mejora importantísima, para estos dos pueblos.

PRENSA ESPAÑOLA Reunión del Comité Nacional

En la «Asociación provincial de la Prensa» se ha recibido el siguiente telegrama:

José Recio Rodero.—Presidente Asociación Prensa. Pensamos reunión Comité se verifique jueves treinta, [siete tarde].—RUFINO BLANCO.—PALACIO VALDÉS.

En ella se discutirán las mociones que por falta de tiempo dejaron de discutirse en la Asamblea Nacional de la Prensa celebrada el próximo pasado Agosto, entre las que se hallan las presentadas por los delegados de esta provincia D. Miguel Ruiz Pérez y don José Recio Rodero.

El Sr. Recio, miembro del Comité Nacional, lleva a esta reunión una interesante ponencia, para que el Comité la haga suya y la presente a discusión en la próxima segunda «Asamblea Nacional de Asociaciones de la Prensa», que se celebrará en Sevilla el próximo mes de Mayo.

Burla burlando...

Piniés ha asegurado en el Congreso que ya no hay robos de carteras.

¿Quiere hacer el favor de decirnos donde tiene la cartera de Ministro?

Porque Millán de Priego hace tiempo que gobierna por él.

El Sr. Vazquez de Mella se retira de la política.

Pero dice que solo aceptará cargos electivos.

¿En que quedamos?

Porque el cargo de diputado es electivo y político a la vez... y por añadidura retribuido.

¡Una ganga!

«La enmienda del señor Prieto.»

Nosotros aseguramos que no es verdad.

El diputado socialista es inoportunable.

Angel Pestaña dará una conferencia esta tarde en el Ateneo de Madrid.

La docta casa no pudo llegar a menos.

Ni Pestaña a más.

—¿Ha visto V. como se tratan comunistas y socialistas?

—¡A tiros! Es la última palabra de la democracia.

TRIQUIS MIQUIS.

RETABLO PARLAMENTARIO

Sanchez-Guerra rechaza la acusación de los tres ministros conservadores

Piniés está desafortunado en la defensa a Millán de Priego

Senado Ruegos y preguntas

Sesión del día 22 de noviembre

El Sr. Elías de Molins, reproduce sus lamentaciones por el abandono en que se tiene a la producción agrícola y especialmente la vinícola.

El ministro de Hacienda, dice que está en estudio el extender las ventajas del crédito a la producción vinícola.

El Sr. Elías de Molins, advierte que igual que se opera sobre cereales, puede hacerse sobre los vinos, ya que éstos tienen, un valor perenne: el de su riqueza alcohólica.

El ministro de Fomento, contesta a excitaciones del Marqués de Hermida en sesiones pasadas que la extinción de langosta es uno de los problemas, que mas preocupan al Gobierno.

El marqués de Hermida insiste, y dice que el procedimiento que es estéril, y por tanto cuanto se gasta, completamente baldío.

EL CONFLICTO ESCOLAR

El Sr. Ortega Morejón, no cree que pueda dilatarse el período de clases, y pregunta por qué el Gobierno no interviene en este pleito.

El Ministro de Hacienda, dice que el Gobierno no merece censuras, si no todo lo contrario, pues precisamente su pasividad ha servido de sedante, pero que está dispuesto a actuar.

alfileres, ni de carteras (Mas risas).

Se suspende este debate.

ORDEN DEL DIA

El Presidente del Consejo manifiesta que quiere decir algunas palabras sobre el voto particular del Sr. Prieto. Plenamente convencido de que cumplia con mi deber llevé el expediente al Parlamento. Recoge el aplauso por haber traído ese expediente y el dedicado con gran justicia al general Picasso, por su imparcialidad. Yo he traído el expediente, para que se discuta no para que se haga cuestión política. Coincide con el Sr. Prieto a que las responsabilidades pueden alcanzar a cuantos gobernaron desde 1893, pero se contradice, cuando después solo concentra la responsabilidad en unos cuantos hombres, incluso el Sr. Wais, que fué ministro 30 días. Anuncia el propósito de presentar a las Cortes una amplia reorganización del Ejército, y elogia la labor del Sr. Cierva. Hace constar que el Ejército no impuso, ni impone la ley de Jurisdicciones, pero tres veces ha venido al Parlamento la derogación traída por hombres conservadores, y no ha sido culpa de los Gobiernos que no se discutiera.

Pone de relieve que se han repatriado 37.000 hombres, y que se proyecta suprimir bastantes posiciones. No se puede decir que el Gobierno del Sr. Maura contrajera responsabilidad cuando vino a remediar. ¿Creeis se haria plena justicia exigiendo responsabilidad a los señores Alendalazar, Lema y Eza? Si creeis que hay responsabilidad exigida valientemente, pero afrontando ante el país la responsabilidad, de vuestra acusación y siguiendo las causas que marca la Constitución. Ahora bien concentrada en esos tres hombres nunca la aceptaremos.

ORDEN DEL DIA

Se admiten las renuncias de los vocales señores Obaya y Marín de la Bárcena, de la Comisión del suplicatorio Berenguer.

Congreso

Preside el Marqués de Arnilluce de Ibarra.

Ruegos y preguntas

El Sr. Portela apoya una proposición relacionada con las persecuciones de que son objeto los agrarios gallegos.

Le contesta el Ministro de Gracia y Justicia, manifestando que son los agrarios víctimas de las predicaciones de aquellos que quieren manejarlos para sus logros personales.

LA GESTION DEL DIRECTOR DE SEGURIDAD

El Ministro de la Gobernación contesta al marqués de Vilabragima.

Rechaza las acusaciones contra la policía, y explica que durante la guerra entraron en España gran número de extranjeros que no fueron expulsados inmediatamente para que no se les aplicara las graves sanciones de la desertión. ¿Hay alguien que pueda suponerse una hiena sanguinaria? (Rumores). Elogia la organización de la Policía dada por el conde de Bugalal. Asegura que ya no hay raterias porque la policía detiene a los rateros antes de cometer los robos (Risas y rumores). Ya no hay robos de

EL VOTO DEL SR. PRIETO, RECHAZADO

La votación se efectuó de una sola vez. Los ministros acusados abandonan el salón. Es rechazado el voto del Sr. Prieto por 144 votos en contra y 7 a favor.

LA DISOLUCION DE LAS JUNTAS

Se pone a discusión el proyecto sobre disolución de Juntas y nuevo régimen de recompensas; suspendiéndose la sesión después de tratar brevemente de este asunto.

DOCTOR LAGO

MEDICO-DENTISTA

de la Facultad de Medicina de Madrid

Consulta diaria en Ciudad-Real Calatrava, 4.

Consulta en Daimiel los domingos, Alfonso, XIII, núm. 7.

Teatro Cervantes

Anoche debutó la bailarina Laura de Santelmo de la que procede decirse sin hipérbole es una maravillosa danzarina.

En el público hubo al principio expectación y después un poco de desorientación. Sin embargo cortés tributó sus aplausos a la artista haciendo levantar a cortina algunas veces en su honor. Laura de Santelmo es una artista consagrada por el público de diversos países. Sus danzas populares y clásicas tienen la solemnidad del rito.

La interpretación la figura en los bailes clásicos, la gracia y verismo en los populares únicamente le imprime un sello personal quien como Laura es una eminente bailarina.

Es indiscutible necesita esta artista para triunfar de otro marco y de un público con la sensibilidad más despierta a los gozos artísticos.

Las alegrías y el tango popular acompañado a la guitarra por el profesor Sr. Campillo, fueron un modelo de gracia y de bien hacer.

Y es que entre el guitarrista y Laura, hay el necesario acoplamiento para transmitir a los espectadores la emoción de lo bello.

Antes habíase puesto en la pantalla el 9.º capítulo de «Los Tres Mesqueteros», titulado «El baluarte de San Gervasio» que mantuvo el interés despertado desde su comienzo por esta preciosa cinta.

Se dió a conocer una cinta cómica, llena de efectos y trucos que el público celebró de buena gana.



Natalicio.

Ha dado a luz con toda felicidad un hermoso niño D.ª Teresa Muñoz, esposa de nuestro buen amigo D. Luis Córdoba.

Tante la madre como el recién nacido se encuentran en perfecto estado.

Los que viajan.

Marchó a Madrid, D. Demetrio Aya'a.

—A Villarrubia, D. Carlos Morales.

—Se encuentra en esta el general de Artillería Sr. Acua, que vino a presenciar las prácticas militares.

—Regresó a Madrid el capitán de Ingenieros D. Lorenzo Isansti.

Enfermo.

Se encuentra enfermo de poca gravedad el doctor en medicina D. Vicente Rubio, a consecuencia de una afección gripal.

Toma de posesión.

En el día de ayer tomó posesión de su cargo, como aspirante en esta inspección de vigilancia el Sr. Rinaldo Martínez y Martínez, que anteriormente desempeñaba su cargo en Palencia.

Gobierno civil

Comunidad de Labradores.

El gobernador civil ha aprobado las ordenanzas, reformadas, por que ha de regirse la Comunidad de Labradores de Amodovar del Campo

La mañana oficial

Hablando con el alcalde

Esta mañana hemos podido conversar con el Alcalde, en su despacho estaba acompañado del concejal Sr. Ba'cazar. Va a empezar la reparación de la Casa consistorial ocurriéndosenos preguntar si la reparación alcanzará a la torre que parece no está conforme no la visiten los a'bañes.

En poder del Sr. Lázaro están los planos y presupuestos del cuartelillo para as fuerzas de la guardia civil encargada de la custodia del campo. Espera D. Manuel, no sin fundamento, den su placet les concejales para empezar enseguida las obras.

Aspectos de la ciudad

Un rasgo pausable.

En el día de ayer verificaron una visita a la cárcel provincial las señoras que componen la Junta del Ropero de Santa Victoria, haciendo un donativo de ropas para los presos más necesitados.

Además el Gobernador civil Sr. Cache, hizo otro donativo de 200 pesetas a los reclusos.

Matadero público.

Durante el día de hoy han sido sacrificadas para el consumo público las siguientes reses.

Vacas 1; Terneras 3; Chotos 4; ovejas 4; Borregos 9 y cerdos 27.

Un total de 48 reses con un peso de 2.992 kg.

Muñados.

En la inspección de policía urbana han sido impuestas tres multas.

Una a Juan Escobar Ocaña de 3 pesetas, por verter aguas en la vía pública y otras dos a dos Joaquines, Castillo uno y Bermúdez otro, por ligeras infracciones de las leyes municipales.

Nuevo perito.

Ha obtenido el título de perito agrónomo D. Fernando Gomez Martin. Enhorabuena.

Juzgado municipal.

En el día de ayer se han hecho las siguientes inscripciones.

Nacimientos 7: Lesme Martínez Fernandez; Rosendo Rubio Donoso; Gregorio Cuartero Alarcón; Cecilio Córdoba Muñoz; Tomás Fernandez Trujillo; Valbino López Galban; Manuel Ruiz Fernández.

Defunciones 2: Manuel Mateo Plaá; José Sanchez Balmez.

De correos.

Bajo el tipo máximo de 5000 pesetas anuales se saca a subasta la conducción del correo diario entre la estación de Cinco Casas y Tomelloso, sirviendo el pueblo de Argamasilla de Alba.

El servicio de conducción diaria del Correo entre las oficinas de Ciudad-Real y la de Torralba de Calatrava, sirviendo a Carrión se saca a subasta bajo el tipo de 1.700 pesetas anuales.

La primera se celebrará el 18 y la segunda el día 20 del próximo Diciembre en esta principal de Correos.

Libramientos

Hoy se han puesto al cobro en la Tesorería de Hacienda siete libramientos a los siguientes señores:

Depositaria 3.895; Idem 174'65; don Pedro Rodríguez 1000; Gonzalo García 3.041'20; Sr. Jefe de Telégrafos 1.401'11; Salvador Moreno 399'72; M.ª del Prado S. Cantalejo 42,40; Ingeniero Catastro 686'66 pts; Juan Gil 177,723; Mariano Saavedra, 21.184; Francisco Rubio 460; Francisco 750; Angel Mazano 500; Francisco Ocaña 500.

Audiencia de Albacete

NOMBRAMIENTOS

(Conclusión)

Villamayor de Calatrava.—Don Vicente González Duarte y Don Evangelista López Castellanos. Villanueva de San Carlos.—Don Eduardo Camacho Félix y D. Santiago González Alarcón. Malagón.—D. Juan Manuel Rodríguez Romero y D. Feliciano Cañizares Nielfa. Miguelturra.—D. Gregorio Rivas y Martín de Lucía y don Francisco Marina Romero. Poblete.—D. Antonio Díaz Carrión y don Antonio Melgar Costoso. Torralba de Calatrava.—D. Juan José Gijón y Gómez Salcedo y don Mariano Marín Quintana. Villar del Pozo.—D. Joaquín Sánchez-Vizcaino Navarro y D. Rafael Romero Ballesteros. Fuente el Fresno.—D. Ricardo Infante García de León y D. Juan Lebrusán Huertas. Villarrubia de los Ojos.—D. Eusebio González López y don Gonzalo Redondo Rodríguez. San Carlos del Valle.—D. Juan José González González Contreras y D. Francisco Torres Torres. La Solana.—D. Alfonso Martín Albo Ruiz y D. Santos Alhambra Morales. Villarta de San Juan.—D. Fernando Menchero Muñoz y D. Juan Ligero Molina. Navalpino.—D. Amadeo Fernández Segundo y D. Felipe Díaz Gutiérrez. Navas de Estena.—D. Antonio López García y D. Alejo Muñoz Muñoz. Picón.—D. Antonio Pérez de Madrid del Real y don Santiago Aparicio Aparicio. Piedrabuena.—D. Gabino Rincón Rodríguez y don Trinidad Velasco Martín.—Porzuna.—D. Victoriano García García y don Antonio Campos Hervás.—Puebla de Don Rodrigo.—D. Eulogio Godoy Ortega y don Fernando Blasco Camacho.

Retuerta de Bullaque.—Don Olallo Villa Herrera y don Benito Martín Pérez. Torrenueva.—D. Alfredo de Ariznaverreta y Sánchez de Nieva y D. Eulogio Antonio Delgado González. Valdepeñas.—D. Juan Gracia Rabadán Pérez y D. José Sánchez Solance. Viso del Marqués.—Don Dámaso Morales de la Cruz y D. Gabriel Crespo Muñoz. Puebla del Príncipe.—D. Manuel González Parra y D. Juan Angel Coronado Segundo. Santa Cruz de los Cañamos.—D. José Sánchez Molina y D. Nicanor Jiménez Martínez. Terrinches.—Don Julio Rodado Rodríguez y don Gabriel Pozo Jiménez. Torre de Juan Abad.—D. Doroteo Ayuso Camero y D. José Romero Guijarro. Vilahermosa.—D. Gonzalo Serrano Castell y D. Federico Calabria Mayordomo. Villamanrique.—D. Fructuoso González Piqueras y D. Alfonso Medina Parrilla. Villanueva de la Fuente.—D. Cayetano Abad Manzaneque y D. Teodoro Villar Cámara. Infantes.—D. Francisco José Hurtado García y don José Antonio González y González. Lo que se anuncia en el BOLETIN OFICIAL a los efectos de la regla 8.ª del artículo 5.º de la Ley de Justicia Municipal de 5 de Agosto de 1907. Albacete 13 de Noviembre de 1922.—El Secretario de Gobierno, interino, Maximiliano Martínez.

Alfredo Ballester López
Corredor de Comercio
Ordenes de Bolsa. Compra y venta de valores. Gestión de operaciones de crédito y descuento.
Moret 12.—Ciudad Real

El enemigo cerca la posición de Afrau

Las fuerzas de la avanzadilla se han visto obligadas a replegarse

El Gobierno está al borde de la crisis.—Esta tarde defenderá su ponencia Alcalá Zamora.

Madrid 24—3,50 tarde Un ataque inesperado del enemigo

Toda la noche pasada circularon por Madrid rumores a'armantes sobre algo grave que ocurría a nuestras tropas en zona de Melilla, habiendo salido precipitadamente un buque de guerra.

Las primeras noticias

Las primeras noticias que se tuvo del suceso fué el siguiente telegrama: Las cábilas de Beni-Urriaguél atacó ayer la posición de Afrau, para cuyo lugar salió precipitadamente el acorazado Alfonso XIII y momentos después el cañonero Laya. También se elevaron dos aeroplanos que pudieron observar que el enemigo atacaba con dureza estrechando el cerco y que la guarnición de Afrau se defendía bravamente. Los aviadores no pudieron arrojar bombas sobre el enemigo por la hostilidad de que eran objeto. Se cree que los buques de guerra no pudieron aproximarse a la costa a consecuencia de la niebla. El jefe del Estado Mayor señor Moscoso que había salido en una gasolinera para alcanzar al acorazado Alfonso XIII, estuvo a punto de naufragar.

Se envían refuerzos

Hoy ha salido con dirección a Afrau la cábila amiga de Beni-Said. Los refuerzos que ayer salieron de M'Alza se ignoran en donde han pernoctado esta noche pasada. Los aeroplanos han tenido que hacer aterrizajes peligrosos a consecuencia de la oscuridad de la noche.

La avanzadilla de Afrau ha tenido que retirarse

Las últimas noticias recibidas, anuncian, que la avanzadilla de la posición de Afrau, se ha visto obligada a retirarse. En Dar-Quebdani no ocurre novedad.

El enemigo ha hostilizado también la posición de Sidi Ali. Las fuerzas rebeldes tienden a engrasar.

Dos pilotos en grave peligro

Un aeroplano tripulado por el oficial de complemento, señor Angulo, y el capitán de artillería, señor Mata, se vió obligado a aterrizar en campo enemigo. Los aviadores con sus pistolas, lograron internarse en Dar Quebdani, después de incendiar el aparato. En esta posición fueron recibidos, con grandes muestras de júbilo, siendo muy felicitados.

Prisioneros que se fugan

De Azcir, han logrado evadirse diez prisioneros españoles, que estaban en cautiverio desde el desastre de Annual.

Política y Politiquero

Sánchez Guerra prepara la crisis

Después del debate de ayer, se hicieron comentarios, poco

favorables a la situación política del Gobierno, motivados por el discurso del Presidente del Consejo, que se ha juzgado como una provocación a la crisis. Ante la posibilidad, de que ésta quedara ayer planteada, el Sr. Sánchez Guerra estuvo conferenciando con el conde Bugallal, sobre estos extremos.

El Gobierno y la concentración llaman a sus diputados

El jefe de la concentración liberal, ha cursado telegramas a todos los diputados, que la integran, para que se sirvan asistir cuanto antes a las sesiones de Cortes. También el Gobierno ha requerido la presencia de sus diputados, para votar leyes de extraordinaria trascendencia.

El discurso de Sánchez-Guerra es desfavorablemente juzgado

Entre los políticos ha sido desfavorablemente juzgado el discurso pronunciado ayer tarde por el jefe del Gobierno. También los militares se muestran disgustados por entender, que solo se han de exigir las responsabilidades militares sino también políticas. En cambio los idoneos están conformes.

Los conservadores como es natural, entienden atinado el discurso de su jefe, ya que—dicen no puede sostenerse una acusación sin pruebas.

El Sr. Bergamín decía, que el acto realizado por el jefe del Gobierno era necesario, y cuanto antes mejor.

El debate de esta tarde

Al Sr. Alcalá Zamora ha contrariado en grado sumo, el discurso del Sr. Sánchez-Guerra. Esta tarde defenderá su ponencia en el Congreso, siendo posible que adquiera alcance político. El jefe del Gobierno tiene el propósito de contestarle, pero es posible, que no tenga tiempo para ello, hasta la sesión del martes.

El suplicatorio del general Berenguer

La impresión dominante es la del que el Senado accederá a coacer el suplicatorio contra el general Berenguer y que éste después será absuelto. El senador señor Azpeitia, ha pedido datos relacionados con el suplicatorio, respecto al cual votará en sentido afirmativo, y pedirá que sea juzgado por el Tribunal Supremo.

Se espera que el Sr. Maura defienda al general Berenguer en el Congreso, no solo por ratificarle su confianza, cuando subió al Poder, sino porque en algunas ocasiones declaró que era insustituible, y el mejor general capacitado para el mando.

La J. de D. D. del Reino

Mañana volverá a celebrar sesión en el Ministerio de la Guerra, la Junta de Defensa Nacional del Reino, bajo la presidencia del Monarca.

LEA USTED

“EL PUEBLO MANGHECO,”

Noticias de Barcelona

Conferencia del Sr. Moraga en el Congreso de seguros

Barcelona.—En el salón de actos de la Caja de Pensiones anoche el director de la misma, Sr. Moraga la conferencia anunciada sobre el tema «Forma consuetudinaria de los seguros sociales». Fué la primera parte de su disertación un profundo estudio acerca de los fundamentos de los seguros sociales a los cuales se le puede dar vida el alma del pueblo.

En Ca taluña—dice el disertante—existe el hábito de los seguros sociales siendo prueba de ello el gran número y variedad de los motepios, sociedades y hermandades, algunas de ellas supervivencia de los antiguos gremios, las cuales practican como una extinción de familia y con espíritu de fraternidad dichas formas de la previsión nacida y desarrollada por dichas asociaciones.

Por su sola virtualidad es de justicia que exista una ley que reconociendo la personalidad propia de aquellas fomenta y perfecciona esas tradicionales instituciones, las cuales podrían ser como organismos consistentes y autónomo de colaboradores en el régimen legal de los seguros sociales, cuya implantación constituye el objetivo de la actual conferencia.

Expone a continuación el disertante que tales aspiraciones mutualista, sentidas así misma por otras regiones de España, han informado alguna de las obras de la Caja de Pensiones, especialmente el Instituto de la Mujer, que trabaja enumerando sus diversas secciones, las cuales—dice el Sr. Moraga—son una muestra del admirable conjunto de la obra benéfica y cultural que realiza la Caja de Pensiones.

EL PUEBLO MANGHECO

abonará cinco pesetas por cada fotografía de actualidad que se nos remita y merezca los honores de la publicación.

Homenaje al Gobernador

Se nos ruega la inserción de la siguiente nota del Banco de España:

D. Crisanto Sánchez Balcells, 10 pesetas; D. José Costa Garvez, 3; D. Adolfo Sebastián Grménez, 1; D. Godofredo Rivera Sanz, 1; D. Ramón Ascarza, 2; don José López Sanchez, 2; don Martín García, 2; D. Teodoro Santos, 1; D. Luis Muñoz, 0,25. Total 22'25 pesetas.

La Bolsa

(Servicio telegráfico facilitado por los Sres. Sánchez Izquierdo, Compañía de Comercio).

Valores	Cotiz. por 0/0
4 0/0 Interior.....	70,40
4 0/0 Exterior.....	86,45
4 0/0 Amortizable.....	0
5 0/0 Amortizable.....	95,50
Tesoros 5 0/0 tres meses..	100,95
Tesoros 5 0/0 dos años, 1.º	
Enero.....	102,50
Tesoros 5 0/0 dos años 4 Fe-	
brero.....	102
Cédulas Banco Hipot. Espa-	
ña 5 0/0.....	0
Cédulas Banco Hipot. Espa-	
ña 6 0/0.....	108,75
Acciones Banco de España..	583,50
Acciones Banco Español Cré-	
dito.....	138
Acciones C.º Arrenda. Taba-	
cos.....	247
Acciones F. C. de M. Z. A..	0
Acciones F. C. del Norte..	0
Acciones Unión Esp.º Explo-	
sivos.....	0
Cambios Extranjeros	
Paris.....	46,950

Comandancia de la Guardia Civil de Ciudad Real

ANUNCIO

El día 28 del actual a las 11, tendrá lugar en la casa-cuartel de esta capital, paseo de Cisneros, número 28 la venta en pública subasta de dos caballos que han sido declarados de desecho, teniendo presente que el importe de este anuncio, como la gratificación de una peseta por cada caballo que corresponde a la voz pública, será satisfecha por el rematante que asista a dicho acto.

Ciudad-Real 22 Noviembre 1922
—El Teniente Coronel primer jefe, José de la Vega.

Imp. de Fermín Corral.—C. Real.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes, personas débiles. Recomendado contra la inapetencia y malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo. Pídase en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid

ARTICULOS PARA FABRICAS DE ACEITES
ARTICULOS PARA BODEGAS

visita la exposición de la Casa Tripletoro

Madrid.—Jovellanos, 8
Apartado 789.—Telegramas TRIPLETORO
Pedid catálogos ilustrados

ALUMINIO "ELEFANTE"

la marca preferida

Al por mayor ZACHARIASSEN & C.º BARCELONA
Muntaner, n.º 102

Servicio de la compañía Trasatlántica

Línea de Cuba y Méjico

El vapor «ALFONSO XII» saldrá de Bilbao el 16 de Julio de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 22 con destino para la Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana.

Línea de New York, Cuba Méjico

El vapor «Alicante» saldrá de Barcelona el 28 de Julio de Valencia el 26, el 29 de Almería, el 31 de Málaga, el 1.º de Febrero de Cádiz y el 3 con destino a New York y Habana.

Línea de Venezuela Colombia

El vapor «ANTONIO LOPEZ» saldrá de Barcelona, el 10 Julio de el 15 Cádiz

Línea de Filipinas

El vapor.....saldrá el 26 de Julio de Barcelona, para Alejandría, Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

Línea de Buenos Aires

El vapor «REINA VICTORIA EUGENIA» saldrá el 4 de Julio de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Líneas al Río de la Plata y al Brasil

El vapor «LEON XIII» saldrá de Bilbao el 5 de Julio de Santander el 7, de Gijón el 7, de Coruña el 8 y de Vigo el 10, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Fernando Póo

El vapor CIUDAD DE CADIZ» saldrá el día 2 de Julio de Barcelona escalas de Valencia y Alicante y el 7 de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajes a quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha sucedido en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

GARAJE ESPAÑOL

Cisneros, 15

Camión de transportes y coches de alquiler
Neumáticos, grasas y gasolina.

Se vende el plantío de Cabeza Mesada, situado en este término municipal; tiene cuarenta mil cepas aproximadamente, en plena producción. Grandes facilidades de pago. Informes: Reges núm. 5.

CONTRA LA TOS

PASTILLAS PECTORALES DE G.F. MERINO E HIJO

EN USO DESDE 1827

Se vende un coche familiar seminuevo. Dáran razón Paseo Cisneros Taller de Carmona.

Muertos y desaparecidos en Africa

La Agencia de Negocios de D. Julián del Moral Alia, se encarga de toda gestión necesaria a fin de poner en posesión a las familias de los muertos y desaparecidos en Africa, de las pensiones y demás derechos que les pueda corresponder, sin que tengan que hacer gasto alguno.

Para informes y demás detalles dirigirse
Calle del Emperador Carlos V, n.º 5
(Antes cuesta del Alcázar)
TOLEDO

Gasolina "SHELL"

Depósito en Manzanares:

Ramón García Noblejas

CRIAREIS HIJOS DE BRONCE SI LOS CRIAS CON



GLAXO es la mejor leche de vaca apropiada al estómago humano. Maravilloso también como alimento de ancianos y enfermos y de embarazadas y señoras que crían, a las que aumenta la leche. Pídase en farmacias, droguerías y tiendas de comestibles. Importadores exclusivos: Sebastián Fauler y Compañía, MONTE-RA, 18, MADRID.

LA GRAN MAYORIA DE VITICULTORES DE ESPAÑA

HAN REPLANTADO SUS VIÑAS CON Injertos ó Barbados

DEL "Centro Vitícola del Panadés,"

DE JAIME SABATE VILLAFRANCA DEL PANADÉS (BARCELONA)

PIDASE CATALOGO



TINTES Iberia

PREPARE SUS ROPAS ANTES DE COMPRAR. ALGUNA ROPA VEA LA QUE PUEDE APROVECHAR: CON EL SIN RIVAL TINTE

IBERIA

Ahorra tiempo y dinero. Es el tinte doméstico por excelencia. Deja como nueva toda clase de prendas. Fida el muestrario de colores.

75 CENTIMOS EL TUBO

PARA TODAS PARTES

DEPOSITARIO: M. Dr Laguna. Santa Cruz de Mudela.

IMPRESA LIBRERIA

Y

ERCUADER-NACION

DE

Fermín Corral

Colertrava, 16. Ciudad Real

"El Pueblo Manhego"

No acepta localidades de favor para ninguna clase de espectáculos.

Las entradas de sus redactores las paga, y cobra la publicidad de toros, teatros, cines etc.

PENSION HURTADO

Antes Franco-Castellana

CARMEN 6 y 8, PRAL.

MADRID

Gran confort. Preciosas habitaciones con vistas a la Puerta del Sol. Baño, calefacción por vapor, ascensor y teléfono núm. 16-76 M.

SUSCRIBASE Y PROPAGUE LA HORMIGA DE ORO ILUSTRACIÓN CATÓLICA

Consagrada desde su fundación al Sagrado Corazón de Jesús y bendecida por S. S. Pío X

Es la única revista semanal de actualidades gráficas propia para las familias que no quieren cooperar con su dinero a la obra desmoralizadora de aquellas ilustraciones que con perniciosas modernidades extravían a la juventud y ponen en grave riesgo el candor infantil.

Llena sus 36 o más páginas texto inédito, selecto y ameno y abundantisima información gráfica de la actualidad mundial. Dedicada a los niños y a las damas y tiene abierta una utilísima sección de consultas mutuas entre los lectores.

En folletín encuadernable publica las Leyendas y Tradiciones del eminente costumbrista F. de P. Capella y en folletón ilustrado con grabados de la época El Rey Fantasma o el misterio de Luis XVII del conocido literato y concienzudo historiógrafo D. José Ponch Noguer.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN (pago anticipado)

España, año 25 pesas., semestre 13 y trimestre 7
Extranjero, año 35 pesetas. — América, 30

NOTA.—A partir de esta fecha, serviremos la revista gratis hasta fin de año a los que se suscriban por todo el de 1923.

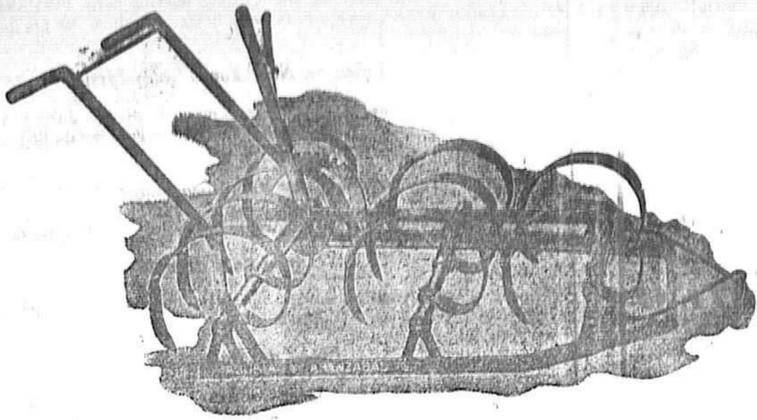
La Administración (Apartado 26, Barcelona) facilitará ejemplares

PASTILLAS J. MIRO

CURACION DE

AJURIA Y ARANZABAL (S. A.) VITORIA

Capital: 5 millones de pesetas
 LA CASA MAS IMPORTANTE DE ESPAÑA EN EL RAMO DE CONSTRUCCION DE
Maquinaria Agrícola



Representantes exclusivos en toda España de la
Casa MASSEY-HARRIS de Londres y
 de los tractores **TITANY Y ANQUE HENAMT**
 Especialidad en arados de verdaderos giratorio y fija, Grades
 de todas clases, Sombreadores, Molinos, trituradores, Segadoras,
 Trillos, Avenadoras, etc., etc.
 Representación exclusiva del seroditador motor LISTER, tipo
 vertical.

Maquinaria vinícola de superior calidad.
 Partes prácticas y piezas de recambio en abundancia.
 Reparación de toda nuestra Maquinaria.

ESCRIBID SOLICITANDO PRECIOS Y CONDICIONES
 A LA SUCURSAL DE
AJURIA Y ARANZABAL (S. A.) EN CIUDAD REAL
 CALATRAVA, NUM. 5.

- PARA LA VENTA EN ESPAÑA
- Valladolid: Alfonso XIII, núm. 11.
 - Burgos: Casa Blanca.
 - Palencia: Casado Alcalá, 17.
 - Villada: Plaza Mayor.
 - León: P. Isla, núm. 2.
 - Salamanca: Avenida Canales.
 - Mérida: Cardero, 5.
 - Huesca: Calle Zaragoza.
 - Córdoba: Gran Capillán, 22.
 - Albacete: Alfonso XII, 5.
 - Madrid: Fraternidad, 3.
 - Andrés: Príncipe, 18 y 20.
 - Talavera: Padilla, 5.
 - Zaragoza: Plaza del Pilar, 29 29 y 30.
 - Lérida: Rambla Fernando.
 - Pamplona: San Ignacio, 4.
 - Logroño: Vara del Rey, 12.
 - Miranda: Carretas, 3.
 - Brihueca: Medina, 31.
 - Oviedo: Fray Ceferino, 3.
 - León: Reina, 21.
 - Pontevedra: García Gamba.

PROPIETARIOS Mejor purgante conocido Aguas Minerales Naturales de

Lealtad, 12.—Madrid. Depurativas Atibiliosas Antihépticas

Venda é hijos de J. R. Chavarrí **CARABAÑA**

AVISO: Rechácese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerradas.

LA ESTRELLA Sociedad Anónima de Seguros
 genéricamente Española
 Permiso social MADRID, Espoz y Mina 6.
CAPITAL DESEMBOLSADO—Pesetas 5.000.000.
 «LA ESTRELLA» tiene constituido el depósito
 que exige la Ley

Seguros contra incendios: Seguros sobre la vida: Seguros
 de transportes marítimos: Seguros de transportes
 terrestres: Seguro de rentas vitalicias inme-
 diatas: Seguros contra incendios de la cose-
 cha: Seguros de Paquetes postales: Se-
 guros de rentas vitalicias diferidas.

RAMEROS. Banco Hispano Americano, Banco de España,
 de Gijón, Banco Asturiano de Industria y Comercio,
 Banco Español de Río de la Plata.

Activa en todas las capitales y puertos importantes de España.
 Autorizada por la Compañía general de seguros con fecha 5 de Mayo de 1911

SUBDIRECTOR en CIUDAD REAL: LUIS MUÑOZ

ANIS BALNASEDA
 (Malagón)

Chocolates y Cafés Superiores

BARRENENGOA

Calatrava, 7 Ciudad Real

Enfermos de la pie
LA POMADA ANTISEPTICA 10
 del Dr. M. S. Piqueras

Cura en muy pocos dias radicalmente: Eozemas, Herpes,
 Erupciones de los niños, Sarna, Ulceras, Granos, Escocidos,
 Grietas, Sabañones, Quemaduras de primer grado y demás

ENFERMEDADES DE LA PIEL

Pruébe Vd. y verá resultados sorprendentes
 Venta en todas las Farmacias y Droguerías
 Depósito general y Exclusivos para el Extranjero: Escríbid a
 Dr. Piqueras, calle Virgilio-Anguila, 6, JAÉN

En Ciudad Real Farmacia de D. Rafael Lamano.

BENEFICIO SOCIAL
PARIS LA URBANA
 Rue de Palestro, 3 y 18

Compañía de Seguros contra Incendios

DELEGACION GENERAL EN ESPAÑA: Carrera de San Jerónimo 34.—MADRID

Asegura contra el incendio, el rayo, la dinamita, las explo-
 siones del gas y aparato de vapor, etc.; las fincas, cose-
 chas, mercancías, mobiliarios, fábricas, talleres, etc.

Capital social (totalmente suscrito). 5.000.000 de francos.
 Capital desembolsado. 1.250.000 de idem.
 Activo de la Compañía. 117.548.080 de idem.

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA

Director en la provincia
 de Ciudad Real

VENTURA OREGO
 CIUDAD REAL, Mejora, 3

Aprobado el presente anuncio por la Comisaría general de
 Seguros de 16 de Octubre 1915.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros
 Remidos

A PRIMA FIJA
 Domiciliada en MADRID:
 Olímpica, núm. 1

GARANTÍAS
 Capital Social: Pesetas
 12.000.000

Primas y Reservas: Plus.
 52.599.967'50

Seguros sobre la Vida, Seguros contra Incendios, Seguros de Valores,
 Seguros contra Accidentes

Director en Ciudad Real: **CÉSAR PADRÓS CALVO**, Saucedo Díez, 12 (Antes Mata)

Esta Gran Compañía Nacional ha satisfecho por Sinistros ocurridos en la Provincia de Ciudad Real durante el año 1916..... Pesetas 54.231'18.

INCENDIOS-VIDA
 33 AÑOS DE EXISTENCIA

**AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, Fran-
 cia, Portugal y Marruecos.**

Sobrinos de Prudencia de Ygartua

ATAGUA, NÚM. 33. Madrid

Grandes existencias en vidrios de
 oble T y forma V y demás
 clases de vidrios.

ESPECIALIDADES
 en cerrajes para obras, alambres
 de todas clases, herramientos, ho-
 yales y Oficios, Ferramentas y
 útiles, Máquinas de tejer y
 de paños, Freguas portátiles.

Productos Metálicos
 de diversos sistemas para
 portadas.

Cementos
 de varias marcas, siempre en
 existencia.

Almacenes de Hierro
 Ferramenta y Cemento

Solicítense precios
 Exportación a Provincias

SOLA

Teja plana y árabe.
 Ladrillo hueco y mazizo, tuberías,
 baldosín, macetas y jarrones
 ladrillo refractario
 Azulejos de todas clases
 y dibujos.
 Cementos y toda clase de Mate-
 riales de Construcción.

GRAN CERÁMICA
ELECTRO MECANICA
FÁBRICA DE MOSAICOS
 hidráulicos de variados y elegantes
 dibujos para pavimentos.

ATHANO JURADO NIETO, Puerta de Granada, CIUDAD REAL.

Ornamentos de Iglesia

Surtido especial en toda clase de artículos para el culto
 divino.

Dídanse catálogos y muestras

García Mustieles Mayor, 34.—Madrid

ELIXIR ESTOMACAL
 de Seiz de Guis (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo
 porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito,
 curando las molestias del

Estómago é
Intestinos

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, in-
 petencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan
 con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etcétera.
 Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en
 Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten
 folletos a quien los pida.

ANIS HERVAS

Premiado en la Exposición de Ciudad Real, en Agosto de
 1919, con premio de la más alta recompensa en anisados.

NIGUELTURRA (CIUDAD REAL)